

Educación y economía. Las Sociedades Económicas de Amigos del País en el reformismo de la Ilustración*

INMACULADA ARIAS DE SAAVEDRA ALÍAS

Universidad de Granada

Las Sociedades Económicas de Amigos del País son una de las realizaciones más interesantes y mejor conocidas del reformismo ilustrado español. A finales de los ochenta del siglo pasado se publicaron detallados estados de la cuestión sobre ellas que recogían centenares de publicaciones (García Ruipérez, 1988 y Velázquez Martínez, 1989: 19-35). Parecía un tema agotado, pero posteriormente se han venido sucediendo nuevos títulos que amplían el conocimiento sobre las mismas.

Las Económicas son unos institutos de larga vida. Creadas en el último tercio del siglo XVIII, muchas sobrevivieron durante el siglo siguiente y algunas continúan su actividad actualmente, aunque han ido adaptándose a las condiciones económicas, sociales y políticas de cada época. Este estudio se centra en su primera etapa de vida, anterior a 1808, en ella encarnaron el espíritu reformista que animó a los sectores más dinámicos de la sociedad española y ha sido objeto de luminosas síntesis de insignes dieciochistas (Sarrailh, 1957: 230-290; Herr, 1964: 129-136; Anes, 1969: 13-41; Carande, 1976: 143-161; Enciso, 1987: 13-31 y 1988). La publicación de una *Guía del investigador* sobre las mismas (Demerson y Aguilar Piñal, 1974) propició la aparición de numerosas monografías sobre ellas.

Antecedentes de las Económicas: La Sociedad Bascongada

Casi todos los estudiosos de las Sociedades Económicas se han planteado cómo se produce su génesis y han buscado los antecedentes que las inspiraron. En general se las considera un exponente más del movimiento europeo de creación de tertulias, academias y sociedades para difundir los conocimientos útiles e impul-

* Este trabajo es una versión actualizada de Arias de Saavedra Alias (2012).

sar las reformas, en concreto se señalan como sus antecedentes las academias y sociedades centradas en los problemas agrarios y económicos, especialmente las Sociedades de Dublín, Bretaña y Berna, preocupadas por la agricultura, industria y comercio, así como la Academia de Agricultura de Florencia, centrada en temas específicamente agrarios (Stapelbroek & Marjanen, 2012; VV. AA., 2017), instituciones todas ellas coincidentes con el avance del pensamiento fisiocrático (Astigarraga, 2003: 617-667). En nuestro país se pueden encontrar también antecedentes de este tipo en las Reales Academias de Agricultura de Lérida y del Reino de Galicia (Lluch, 1973: 160-166; Dopico, 1978: 43-51; Abad, 1984 y Demerson, Paula y Jorge, 1986: 203-217).

También se suele considerar un importante antecedente la publicación del *Proyecto económico* de Bernardo Ward (Ward, 1779), donde el irlandés al servicio de Fernando VI propone la creación de una Junta de mejoras de carácter nacional y con delegaciones provinciales, cuyos objetivos son bastante similares a los de las Económicas: estudiar las causas del estancamiento económico de España y proponer remedios, atrayendo a los elementos más activos de la sociedad. Esta obra ejerció gran influencia en Campomanes y a través de él en las Sociedades de Amigos del País.

Pero, sin duda, el precedente más importante de la creación de Sociedades Económicas promovida por el gobierno fue el nacimiento, espontáneo y debido a la iniciativa privada, de la Sociedad Bascongada de Amigos del País. Su germen fueron las tertulias de ilustrados de las provincias vascas, en concreto la tertulia de Azcoitia, auspiciada por el conde de Peñafiorida. A partir de 1748 las reuniones, hasta entonces informales, empezaron a reglamentarse, la tertulia se transformó en junta académica, adoptando un plan para la distribución regular de las materias en las reuniones y, en la línea de los *novatores*, se alineó dentro del nuevo pensamiento newtoniano, promoviendo las lecturas y publicaciones científicas. En 1763 Peñafiorida redactó un *Plan de una Sociedad económica o academia de agricultura, Ciencias, Artes útiles y Comercio*, que inicialmente agrupaba a los ilustrados guipuzcoanos, pero que pronto se abrió a los de las tres provincias vascas. En diciembre de 1764, un grupo de 19 políticos forales nobles fundó en Azcoitia la Sociedad Bascongada, redactó sus primeros estatutos y adoptó el nombre de «Amigos del País», así como el lema: «Irurac bat», tres en una, en alusión a las tres secciones de cada una de las provincias vascas. En 1765 el Secretario de Estado Grimaldi comunicó la aprobación real (Astigarraga, 2003: 23-48).

Jesús Astigarraga ha señalado la extracción nobiliaria de los fundadores de la Sociedad Bascongada, así como su alto nivel cultural y la amplitud de sus relaciones exteriores. Estos ilustrados vascos tenían rentas agrarias, pero también industriales

(ferrerías, construcción naval) y procedentes del comercio. Por eso la Bascongada presenta un modelo menos basado en el desarrollo de la agricultura que el resto de las Económicas. Su preocupación por la industria y el comercio fue mayor que en otros institutos. Los fundadores, en su mayoría titulares de mayorazgos, tenían acceso a las Juntas Generales de Guipúzcoa, lo que facilitó la fundación de la Sociedad. Pertenecían a familias vinculadas a la administración y al ejército, pero por lo general sus socios permanecían en la casa familiar, gobernándola y ocupando cargos a escala local y provincial. Pronto la base social de la Bascongada se abriría al mundo del comercio, especialmente en San Sebastián y Bilbao (Consulado y Compañía Guipuzcoana de Caracas), profesionales (médicos y profesores), personal de la administración, funcionarios, etc. Con gran capacidad de integración, planteó una estrategia reformadora coincidente con los intereses de los consulados de comercio de Bilbao y San Sebastián.

Su composición social iría cambiando, a medida que alcanzara un mayor número de socios, muy elevado, por cierto, llegó a acercarse a los dos millares y a fines de los ochenta se estabilizó en torno a 1200-1300 miembros, cifra extraordinaria en las Económicas. Este número tan elevado se debió a su expansión por toda España, especialmente en lugares donde había importantes colonias vascas, como la Corte y ciudades como Sevilla, Cádiz y Pamplona, y más tarde incluso por el continente americano, sobre todo en las ciudades de México, Buenos Aires y Lima (Astigarraga, 1992: 91-104). Con tan elevado número de socios conseguiría mantener una gran actividad, financiándose únicamente con las cuotas de sus miembros (Astigarraga, 2003: 64-65).

Según sus Estatutos, la Bascongada nació con la intención de «fomentar la agricultura, la industria, el comercio, las artes y las ciencias» (Estatutos Bascongada, 1765), para ello sus socios se estructuraron en cuatro comisiones: «Agricultura, Ciencias y artes útiles, Industria y comercio y finalmente Historia, política y buenas letras». No puedo extenderme aquí en glosar con detalle las realizaciones de la Bascongada, sólo me gustaría destacar sus esfuerzos por mejorar la productividad agraria, a través de la difusión de las corrientes agronómicas francesas y británicas; su interés por mejorar las industrias de hierro y siderúrgica, o la defensa de la honorabilidad del comercio y la adopción de medidas liberalizadoras. Desde sus primeros años se ocupó de forma muy especial por los temas educativos. Envío becarios al extranjero para formarse en mineralogía y metalurgia e importó profesores como Proust, Chavaneaux o los hermanos Elhuyard. Destaca, así mismo, la creación de una Escuela de Náutica en San Sebastián, la formación de una importante biblioteca de temas científicos y literarios y sobre todo la creación del Seminario de Nobles de Vergara.

Calificado por Menéndez Pelayo como la primera escuela laica de España, sus enseñanzas representaron un gran avance para la época (Silvan, 1953 y Recarte Barriola, 1990), al incorporar un amplio elenco de materias científicas: matemáticas, geometría, física, química, agricultura, mineralogía, metalurgia, junto a otras tan modernas como comercio y economía política. Llama la atención el interés por las enseñanzas vinculadas a la riqueza de la zona (minería, agricultura, actividad comercial), así como por los idiomas, para poder acceder a los avances europeos.

Por las aulas del Seminario de Vergara, aprobado en 1776, pasaron más de quinientos alumnos hasta 1804 (Chaparro, 2011). Por lo general, las familias de los seminaristas estaban vinculadas al servicio de la corona, con cargos en la administración y en el ejército. En los primeros años procedían de las provincias vascas, pero pronto su número se multiplicó y vinieron de otros lugares como la Corte, Andalucía y América. Sólo una cuarta parte del total eran vascos y casi el 20 por ciento llegaba de territorios americanos, especialmente de La Habana. Sus salidas profesionales los dirigieron hacia el ejército, muchos continuaron su formación como cadetes en la Academia militar de Segovia —el estudiar en Vergara les otorgaba el necesario reconocimiento nobiliario—, y en menor medida hacia la administración. La élite vasca que enviaba a sus hijos a educarse en el seminario conseguía darles carrera al servicio del rey.

La promoción de las Económicas por el poder central

Tras la constitución de la Bascongada en 1765, sólo surgieron en nuestro país dos Sociedades Económicas a imitación de la pionera organización vasca, sin impulso oficial alguno: la *Sociedad Tudelana de los Deseosos del bien público* y la *Sociedad de Verdaderos Patricios de Baeza y Reino de Jaén*. La primera, promovida a partir de la «tertulia de la conversación» creada en 1773 por el marqués de San Adrián, conectado con el grupo de Peñaflorida, especialmente con el marqués de Narros, uno de los fundadores de la Bascongada, sería aprobada años más tarde (Pérez Arche, 1993 y Astigarraga, 1992c); la Sociedad de Baeza nació a principios de 1774 a partir de una tertulia que agrupaba a la nobleza y el clero locales (Arias de Saavedra, 1987: 107-188).

El resto de las Sociedades Económicas fueron promovidas por el poder central. El punto de partida debe fijarse en noviembre de 1774, con la publicación por Campomanes del *Discurso sobre el fomento de la industria popular* (Campomanes, 1774). En esta obra se diseñaba un plan para crear Económicas y se trazaban sus líneas maestras. Una tirada de 30.000 ejemplares del discurso, fabulosa para la época,

junto con una circular exhortando a la creación de las Sociedades Económicas,¹ se difundieron por corregimientos, municipios, chancillerías, audiencias y obispados; se pretendía que las autoridades civiles y eclesiásticas promovieran fundaciones por toda la monarquía. La iniciativa del fiscal del Consejo de Castilla fue muy bien acogida, pronto empezaron a llegar al alto tribunal solicitudes de ciudades y villas de todo el reino para fundar Económicas. Entre 1775 y 1808 se promovieron casi un centenar (Anes, 1969: 26-30). El ritmo fundacional no fue uniforme. Entre 1775 y 1780 nacieron unas cuarenta, entre otras los más importantes y activas, como las Económicas de Madrid, Sevilla, Granada, Zaragoza, Valencia, Asturias, Mallorca o Murcia. A partir de 1780 surgieron en poblaciones algo menores, como Lucena, Cuenca, La Bañeza, Sanlúcar de Barrameda, León, Jaca, Vélez Málaga, Santiago, Burgos y Ávila. La etapa hasta mediados de los 80 coincide con la mayor actividad de las Económicas, que pronto empezaron a dar muestras de cierto agotamiento, hasta el punto de que en 1786 el Consejo promovería una encuesta para pedir a estas instituciones información sobre las causas de su decadencia (Paula y Jorge Demerson, 1977). Al abrigo de este intento por revitalizarlas, en los años siguientes se fundarían nuevas Sociedades, como las de Jaén, Motril, Puerto Real o Málaga. La década de los noventa no fue propicia para nuevas fundaciones, debido a la coyuntura anti-ilustrada coincidente con la Revolución Francesa. En los años iniciales de la centuria siguiente las nuevas fundaciones serían muy escasas.

La distribución geográfica de las Económicas no fue uniforme. Mientras que en Galicia (Dopico, 1978: 51-64 y Fraguas, 2008), Asturias (Faya, 2009), Cantabria (Paula Demerson, 1986), La Rioja (Borrell, 1991), Aragón (Forniés, 1978), Valencia (Aleixandre, 1993 y López Torrijo, 1986), Mallorca (Llabres, 1971) y Murcia (Velázquez, 1989) predomina una sociedad única o casi única de alcance regional, en otras zonas se multiplicaron las fundaciones. En Andalucía surgieron treinta y dos, prácticamente un tercio de las Económicas de todo el país (Arias de Saavedra, 2001). Además de en las cuatro capitales de los reinos andaluces: Sevilla, Granada (Castellano, 1984), Jaén (Arias de Saavedra, 1987) y Córdoba, se fundaron en ciudades y villas como Baeza, Baza, Cabra, Málaga (López Martínez, 1987), Montilla, Motril, Priego, Puerto de Santa María, Sanlúcar o Vélez Málaga.

En Castilla y León hubo más de una veintena (Enciso, 1986), algunas en capitales de provincia, como las de Ávila, Burgos, León (González Martínez, 1981), Palencia, Segovia y Valladolid, otras en poblaciones de menor entidad, como Alba de Tormes, Benavente, Ciudad Rodrigo, Herrera del Pisuerga, La Bañeza, Medina del Campo, Medina de Rioseco, Ponferrada y Tordesillas. Alrededor de una docena

¹ La circular, de fecha 18 de noviembre de 1774, en AHN, Reales Cédulas, núm. 393.

hubo en Castilla la Mancha (Barreda y Carretero, 1981), tanto en las ciudades más importantes, como en poblaciones más pequeñas: Cuenca, Chinchón, Ocaña, San Clemente, Sigüenza, Talavera, Toledo, Valdepeñas o Yébenes. Tres funcionaron en Extremadura, en Coria, Plasencia y Trujillo (Paula Demerson, 1972c). Tampoco faltaron Económicas en Canarias, donde hubo cuatro, concretamente en Las Palmas (García del Rosario, 1982), La Laguna (Romeu, 1979), La Palma (Paz, 2006) y San Sebastián de la Gomera.

Por último, hay que destacar que entre 1781 y 1810 se crearon una docena de Sociedades en distintos puntos del imperio español (Navarro, 2010 y Real, 2013). La primera se fundó en Manila, el resto son americanas, destacando las de Santiago de Cuba, La Habana, Lima, Quito, Nueva Granada, Guatemala, Sta. Fe de Bogotá y Caracas. A mediados del siglo pasado fueron estudiadas, destacando su influencia en la emancipación americana (Novoa, 1955 y Shafer, 1958).

La historiografía sobre estos institutos destacó en su día la ausencia de Económicas en las ciudades peninsulares con los núcleos burgueses más activos, como Barcelona, Cádiz, La Coruña o Bilbao, concluyendo que no eran los burgueses los promotores de estas instituciones. Según estos planteamientos, las Económicas promovían un modelo de desarrollo agrarista, que no casaba bien con las necesidades de las ciudades con burguesía mercantil, cuyos intereses estaban mejor representados por los consulados de comerciantes (Lluch, 1970 y Anes, 1969: 26). Estos razonamientos no parecen del todo convincentes y pecan de un cierto economicismo. Santander y Málaga eran ciudades con burguesía donde se simultanearon consulados y Económicas (Demerson, 1986 y López Martínez, 1987), y en Cádiz terminaría habiendo una, aunque en fecha más tardía (Orozco, 1976 y Martín Ferrero, 1988).

Pocas veces se denegó el permiso de creación. El Consejo mantuvo el principio de que «la mera comunicación de las luces» sería beneficiosa para sus afiliados. Tan solo no aprobó fundaciones en San Sebastián y Burgos, por oponerse la Bascongada y el Consulado respectivamente, aunque esta última se constituiría en 1816 (Ballesteros, 1983). También denegó la autorización a Vara del Rey, Ágreda y Villafranca de los Barros, por ser lugares pequeños. Otras Económicas autorizadas no llegarían a aprobar estatutos.

La procedencia social de los Amigos del País

Casi todos los estudios sobre Económicas concretas prestan atención a la procedencia social de sus miembros. Su promotor, Campomanes, dirigió esta iniciativa «a la nobleza, al clero y a las gentes acomodadas». Sarrailh señaló la coincidencia

de todos los grupos sociales dentro de las Económicas (Sarrailh, 1957: 230), y en el mismo sentido insiste Gonzalo Anes en sus trabajos, destacando que las reformas promovidas por ellas beneficiarían de modo muy especial a los rentistas (nobleza y al clero), pero también a los demás sectores productivos: labradores, artesanos, trabajadores de las ciudades, etc., lo que explicaría la presencia de todos ellos en sus filas (Anes, 1969: 22).

Los estudios sociológicos sobre estos institutos se han basado prioritariamente en el análisis de las listas de socios, especialmente en el momento de su constitución, fuente relativamente frecuente. En las Económicas con una documentación más completa, se ha evaluado la asistencia a las juntas, pues se ha demostrado que algunos de los promotores tuvieron una participación muy escasa en las labores de la sociedad. Luis Miguel Enciso, basándose en diversas monografías sobre estos cuerpos, realizó una síntesis sobre la «sociografía» de las Económicas (Enciso, 1996). El conjunto de los estudios llevados a cabo hasta ahora señalan un amplio espectro social en sus filas. En todas hay, en mayor o menor medida, nobles, eclesiásticos, personal de la administración, militares, hacendados e incluso algunos burgueses (comerciantes, artesanos y fabricantes). La composición social concreta varía en cada caso y está condicionada por la sociedad local donde la Económica se ubica.

La presencia de la nobleza está muy bien documentada entre los promotores de la Bascongada, como ya se ha señalado. En algunos casos, como en Baeza, el protagonismo de la nobleza es muy marcado, como corresponde a una pequeña ciudad de cuño aristocrático, como era la ciudad jiennense. Otro ejemplo de fundación temprana, la Económica de Sevilla, presenta también un alto protagonismo nobiliario en sus filas, aunque agrupa a otros elementos representativos de la sociedad hispalense. Sus promotores intentaron hacer de este instituto un coto cerrado de la nobleza. En su primer proyecto de estatutos, que no sería aprobado, se limitó el número de socios a cuarenta, de los cuales la mitad deberían de ser nobles con patrimonio y renta en Sevilla y el resto cargos públicos o personajes de reconocida categoría intelectual (Aguilar Piñal, 1972 y Arbolí, 1984).

También era muy significativa la nobleza en la Sociedad de Segovia, donde este estamento alcanzaba una quinta parte de sus promotores —proporción solo inferior al grupo de personal de la administración y profesiones liberales— (Meléndez Gayoso, 1990); en la de Valladolid, donde alcanzaba una proporción superior al quince por ciento del total (Jorge Demerson, 1969: 41), y era menor en otras Sociedades como la Aragonesa, donde la nobleza titulada suponía algo más del diez por ciento de los socios (Forniés, 1977). En general, buena parte de la aristocracia local se afilió en las Económicas, aunque no siempre estuvo entre sus miembros más activos.

Es destacable el interés de algunos grandes señores de la aristocracia en promover la creación de Económicas en sus estados. Así la de Osuna nació a partir de una tertulia, que se transformó en Económica bajo la protección de los duques de la villa (Soria Medina, 1975). En Cabra se creó una Sociedad promovida por el marqués de Astorga y Conde de Altamira, que sería además el primer director (García García, 1978), y La Sociedad de Aguilar de la Frontera fue promovida y protegida por el duque de Medinaceli (Gay Armenteros y Viñes Millet, 1985: 128).

En otros casos el protagonismo del clero fue muy destacable. Es lo que ocurre en algunas Sociedades andaluzas, como, por ejemplo, en la Sociedad Patriótica de Vera, que en el año de su fundación contaba con un tercio de miembros eclesiásticos (Paula y Jorge Demerson, 1984), y más aún en la Económica de Jaén, donde más de la mitad de sus fundadores eran clérigos, del cabildo catedralicio y de las órdenes religiosas con implantación en la ciudad (Arias de Saavedra, 1987: 206-208). Esta Sociedad estuvo promovida por el obispo de la diócesis, Agustín Rubín de Ceballos, lo mismo que las de Puerto Real y Medina Sidonia (Franco Rubio, 2002). También tuvieron promotores eclesiásticos las de Motril, Almuñécar, Alcalá la Real y Córdoba. La Sociedad Económica de Vélez Málaga, aunque fue impulsada por un militar, Ignacio de Liaño y Córdoba, amigo de Jovellanos, tuvo entre sus primeros impulsores al obispo de la diócesis malagueña Manuel Ferrer y Figueredo (Paula y Jorge Demerson, 1977-1978), que también auspició la fundación de Málaga, de cuya Económica fue el primer director. Fuera de Andalucía el peso clerical también fue muy fuerte: la Sociedad de Cuenca fue promovida por el obispo de la diócesis y en el momento de su fundación eran eclesiásticos la mitad de sus miembros. También fue grande la presencia clerical en la Económica de Zaragoza, una cuarta parte de sus socios eran eclesiásticos, el sector más numeroso. Otros ejemplos del interés del clero por las Económicas podrían ponerse. Entre 1770 y 1786, por ejemplo, la Bascongada tenía 96 miembros eclesiásticos y en 1789 cinco obispos y un fraile eran directores de Económicas, entre ellos una personalidad tan relevante como el obispo Francisco Armañá que dirigía la Económica de Tarragona (Sánchez Leal, 1972). El peso del clero es también patente en la Económica de León, que, como demostrara Rosa González, nació del impulso de los miembros de los cabildos de la catedral, San Isidoro y San Marcos, junto con las autoridades locales y en cuyos primitivos estatutos (1783) se recoge la presencia de todos los curas párrocos de su distrito como «socios natos» (González Martínez, 1981: 134 y 136).

Es también destacable el peso que en las Económicas tienen los funcionarios, empleados de la administración y militares. El caso más paradigmático es el de la Sociedad Matritense; entre sus primeros socios el grupo más concurrido fueron los funcionarios, que superaron una tercera parte, destacando entre ellos perso-

nalidades como los Secretarios del Despacho de Indias y Hacienda, el gobernador del Consejo de Castilla y 26 consejeros (de Castilla, Indias, Hacienda, Guerra e Inquisición), secretarios de varios consejos y otros altos funcionarios (Cillán Otero, 1990). También fue muy fuerte la presencia del personal de la administración en la Sociedad Aragonesa, con valores cercanos a una cuarta parte del total de sus miembros.

En algunas ocasiones fueron agentes del poder real los promotores de las Económicas, como ocurre con los corregidores de Plasencia, de Lucena (Abrás, 1778), Guadix y Quesada (Arias de Saavedra, 1981: 11), que impulsaron Económicas en sus villas. El entendimiento y colaboración con los cuadros de la administración local facilitó el buen funcionamiento, en cambio, cuando la colaboración faltó todo fueron problemas. Buen ejemplo es el caso de Granada, donde la fundación de la Económica tuvo que sortear la oposición de un sector del ayuntamiento. También es bien conocida la desafección de las autoridades forales navarras hacia la Económica Tudelana, lo que dificultó sus realizaciones (Pérez Arche, 1993: 11). Aunque por lo general con una significación menor, también fue obligada la presencia de militares, los afincados en las respectivas zonas nunca solían faltar en estos institutos.

Una cuestión fuertemente debatida por la historiografía es la presencia de la burguesía en las filas de las Económicas. La presencia de la burguesía comerciante e industrial en sentido estricto no tuvo mucha relevancia, pues en nuestro país era entonces poco significativa y en amplias zonas geográficas prácticamente inexistente. De todos modos, hay una cierta presencia burguesa en las Sociedades de ciudades periféricas, o en la de la capital. Ya se ha señalado la capacidad integradora de la Bascongada respecto a los núcleos burgueses de San Sebastián y Bilbao, lo mismo ocurrió con la Sociedad de Málaga, donde entre sus fundadores hay una amplia representación de comerciantes de la ciudad, en especial del «alto comercio marítimo». En la Matritense el peso de comerciantes, diputados de gremios o artesanos, alcanza solo a poco más de la décima parte de los socios. Una de las Económicas donde este sector es más fuerte es la de Segovia, fabricantes y artesanos significaron entre el quince y el veinte por ciento del total de sus miembros. De todos modos, los valores de este sector no solían ser dominantes. El resto de los componentes de las Económicas son las profesiones liberales, labradores y hacendados que, en mayor o menor medida, casi siempre tenían en ellas alguna representación.

En definitiva, la estructura social de las ciudades sede fue determinante a la hora de configurarse las Económicas. Los sectores sociales más relevantes asumieron un especial protagonismo. Aunque no fueran creaciones típicamente burguesas, puede rastrearse en ellas una cierta conciencia burguesa, es decir, sus miembros participaron en una cierta mentalidad burguesa.

Las Sociedades Económicas y las mujeres

La posible participación de las mujeres en las Sociedades Económicas se planteó por primera vez en 1775, en el seno de la recién creada Sociedad Matritense. Durante más de diez años fue objeto de un arduo debate que enfrentó a partidarios y detractores de la presencia femenina (Domergue, 1971: 233-266; Aguilar Piñal, 1972b: 15-18; Fernández Quintanilla, 1981; Negrín, 1984: 131-183 y Arias de Saavedra, 2001b). Entre los defensores destaca Campomanes, que expresó su opinión favorable a través de una memoria leída en la Matritense en noviembre de 1775. El fiscal del Consejo de Castilla era partidario de la entrada de las mujeres en condiciones de igualdad con los varones, sin limitación de número, con obligación de pagar cuotas y con derecho a participar en las juntas, para ocuparse de tareas como el cuidado de las escuelas patrióticas. No sería su opinión la que acabaría por imponerse. En el bando de los partidarios se sitúan también los socios José Marín, Luis de Imbille y Jovellanos (Negrín, 2011: 149-171), que recibieron también el apoyo de una mujer, Josefa Amar Borbón. La voz de los detractores la tomó Cabarrús. La polémica se zanjó, por fin, en 1787, por medio de una real orden que creaba la Junta de Damas de la Sociedad Económica Matritense, formada inicialmente por catorce socias de honor y mérito, que comenzaría a funcionar como una sección aneja a la Sociedad en octubre de este mismo año, dotándose de sus propios estatutos, aprobados por el rey en 1794 (Jaffé y Martín-Valdepeñas, 2022). Las mujeres, por tanto, no entraron como socias de la Económica, sino de un organismo paralelo, con funciones específicas y muy concretas.

La Junta de Damas agrupó a una importante elite madrileña, con destacadas personalidades de la aristocracia de la capital y una notable representación de nobleza titulada: las duquesas de Osuna y Almodóvar, las condesas de Fernán Núñez, Montijo, Benalúa, Santa Eufemia, Carpio, las marquesas de Palacios, Ayerbe, Villalópez y Torrecilla, así como otras personalidades de la sociedad capitalina (Paula Demerson, 1971: 269-274). Todas eran madrileñas, excepto Josefa Amar Borbón, residente en Zaragoza, que fue admitida en la Económica en reconocimiento a su participación en la polémica sobre la admisión femenina, y Madame Le Masson le Goff, residente en El Havre. El número de damas de la Junta se limitó a cuarenta. Entre 1787 y 1800 formaron parte de ella 78 socias, pero el alma de la Junta fue el cuarteto formado por la primera directora, la condesa-duquesa de Benavente-Osuna, la secretaria, condesa de Montijo y por las condesas de Trullás y de Sonora. A estas cuatro mujeres están ligadas las iniciativas más relevantes de la Junta de Damas y fueron ellas quienes más trabajaron, asistiendo a reuniones y desempeñando las tareas cotidianas de la corporación.

Su actuación se ciñó a tareas que se consideraron más apropiados de la actuación femenina, como la enseñanza y la beneficencia. En el campo educativo dirigieron las cuatro escuelas patrióticas, creadas por la Matritense a poco de su fundación, a las que me referiré más adelante. En materia de beneficencia sobresale la actuación de la condesa de Montijo a cargo de la inclusa de Madrid, con una notable mejora de la gestión de este centro, que conllevó una importante disminución de la mortalidad infantil. También por propia iniciativa promovió la Asociación de Presas de la Galera, para ayudar a las reclusas a regenerarse por medio del trabajo, creando una enfermería para atender a las presas embarazadas y trabajando para evitar abortos e infanticidios (Paula Demerson, 1972 y 1975: 215-244).

La Sociedad Económica Matritense fue la única que, a lo largo de la etapa que nos ocupa, llegó a articular la participación de las mujeres en su instituto, si bien no dentro de él propiamente. En otras Sociedades, como las de Zaragoza y Jaén, aunque se promovió, no llegó a cuajar la entrada de mujeres, ni siquiera en una junta separada. Lo que sí se produjo en algunas Económicas fue la admisión excepcional de alguna mujer en la categoría de los socios honorarios. Así, en la Sociedad Matritense, antes de la creación de la Junta de Damas, se admitieron como socias honorarias a la condesa de Benavente y a Isidra Quintina de Guzmán, primera mujer que se graduó como doctora en la Universidad de Alcalá, que sería también honoraria de la Bascongada. Y en la de Zaragoza, sería admitida, entre otras, Josefa Amar Borbón, figura relevante de la Ilustración española, gran defensora de la capacidad intelectual femenina y del valor de la educación (López-Cordón, 2005). También hubo socias honorarias en Económicas más provincianas, como las de Ciudad Rodrigo, Murcia o Granada.

La presencia de mujeres como socias honorarias de las Económicas fue poco relevante y casi siempre no pasó de ser testimonial. Si parece algo más efectiva la colaboración prestada por algunas mujeres, casi siempre familiares de socios, en tareas como la adjudicación de premios a labores femeninas promovidas por las Económicas o al examen de niñas y maestras de las escuelas patrióticas. En las actas y memorias de las Sociedades de Jaén, Granada, Sevilla, o Valladolid, aunque seguramente fueron más, se conservan testimonios de estas actuaciones, siempre al margen de cualquier institucionalización.

Organización interna de las Económicas

En el aspecto institucional cabe señalar dos modelos organizativos en las Sociedades Económicas de Amigos del País, representados por la Bascongada y por la

Sociedad Matritense. El primero es mucho más complejo y responde a la necesidad de agrupar en una sola institución a los Amigos del País de las tres provincias vascas, acercándose en su configuración a los organismos forales, constituyéndose como un órgano consultivo de los mismos. Por esta razón, la Bascongada se desdobra en tres secciones, una por provincia, estructuradas en comisiones de trabajo, secciones que se reunían anualmente en las Juntas Generales, que se celebraban alternativamente en cada una de sus tres sedes: Vergara, Bilbao y Vitoria.

La estructuración en cuatro comisiones —Agricultura, Ciencias y Artes útiles, Industria y comercio, e Historia, política y buenas letras—, demuestra también una cierta complejidad y una fuerte preocupación por los problemas culturales. También fue compleja la tipología de sus socios: de número, supernumerarios, veteranos y beneméritos, con un nivel de compromiso diferente, además de miembros literarios, profesores y alumnos, relacionados con las labores docentes. Otra peculiaridad era la existencia de número *clausus* entre sus miembros más activos. La sociedad estaba constituida por veinticuatro socios de número, ocho por cada una de las provincias vascas, que eran los encargados de dirigirla. Ellos copaban los cargos: director, dos consiliarios o directores provinciales, secretario general, tres vigiladores o secretarios provinciales, responsables de la educación de los alumnos, un recaudador general y tres recaudadores provinciales. Esta complejidad se plasma en los Estatutos primitivos y en los definitivamente aprobados de la organización vasca (*Estatutos Bascongada*, 1765 y 1773).

La complejidad de la sociedad pionera se perderá en el resto de las Económicas. Los estatutos de la Bascongada no inspirarán a los institutos nacidos tras el impulso de Campomanes, solo tuvieron cierta influencia en las sociedades más tempranas. La Sociedad de Tudela en sus estatutos aprobados en 1778 presenta hasta siete tipos de socios (Pérez Arche, 1993: 7) y la de Baeza se inspira plenamente en la Económica vasca y sus estatutos, aunque menos complejos, conservan algunos de sus principales rasgos: limitación de los numerarios a treinta y seis miembros, proliferación de hasta seis tipos de socios distintos —numerarios, supernumerarios, honorarios, beneméritos, profesores y alumnos—, así como su estructuración en cuatro comisiones de trabajo —Erudición varia y bellas letras, Economía rústica y cría de ganados, Ciencias y artes útiles, e Industria y comercio—, todos ellos copiados de la organización vasca (*Estatutos Sociedad de Baeza*, 1775). También en su primer proyecto de estatutos la Patriótica de Sevilla presentaba un número de socios cerrado y de compleja jerarquía —numerarios, correspondientes, supernumerarios, honorarios y jóvenes—, pues no en vano esta Económica fue promovida entre otros por un nutrido grupo de vascos afincados en la ciudad, que eran socios de la Bascongada, lo mismo que su principal promotor, el Asistente, Pablo de Olavide (Aguilar Piñal, 1972: 73-76).

Salvo estas excepciones, las Económicas se adecuaron al modelo diseñado por Campomanes en su *Discurso sobre el fomento de la industria popular*, que tendría su plasmación más acabada en los estatutos de la Matritense, aprobados en 1775 (Estatutos Matritense, 1775) y que estuvieron en vigor hasta 1808, a pesar de algunos intentos de reforma por parte de los socios (Martín-Valdepeñas, 2017). Todas las Económicas, en el momento de su constitución, recibían un ejemplar de los estatutos madrileños como modelo para redactar los suyos, cuya aprobación necesitaba un dictamen favorable del censor de la Económica de Madrid. En virtud de este procedimiento, la Matritense se transformó de hecho en el organismo rector de las Económicas, que fueron todas bastante similares en su organización, salvando las distancias entre institutos de ciudades importantes, con un número de socios elevado y una relevante actividad y de pequeños pueblos, con pocos socios y modestas realizaciones.

Las Económicas se configuraron como organismos que comprendían un número indeterminado de socios numerarios, sin especiales requisitos salvo el pago de cuotas y la residencia en la ciudad sede, que realizaban las tareas de la Sociedad, además de socios correspondientes, con residencia fuera de la ciudad, y socios agregados, labradores, fabricantes y artesanos con labores de asesoramiento, que ocupaban una posición más secundaria. Para su gobierno y dirección solían tener los siguientes oficiales: director, secretario, censor, contador y tesorero, todos ellos electivos, con un tiempo de permanencia en los cargos variable, aunque fueron frecuentes las reelecciones.

Para desarrollar sus tareas los socios solían distribuirse en comisiones de trabajo. En la Matritense su número se redujo a tres: Agricultura, Industria y Artes, y Comercio, al desaparecer la cuarta comisión de Historia, política y buenas letras, más teórica y especulativa, que existía en la Bascongada. Esta distribución sería la más generalizada, al ser los estatutos de muchas Sociedades una mera copia de los de Madrid. No obstante, hubo algunas donde el número de comisiones se multiplicó, como las de Vera con doce comisiones, o la de Jaén con diez, sin que por ello se consiguiera una mayor eficacia, pues tal proliferación podía hacerlas inoperantes. Las comisiones eran la auténtica médula de las Económicas, llevaban a cabo las tareas del instituto y se reunían semanalmente.

Además, había otras juntas de todos los miembros de la Sociedad, que solían tener periodicidad mensual, y unas juntas públicas más solemnes de carácter anual, celebradas generalmente la festividad de S. Carlos, con asistencia de las autoridades locales, donde se daban a conocer a un público más amplio las realizaciones de las Económicas, se adjudicaban premios y se examinaba a los alumnos. Muchos institutos publicaron reseñas de estas reuniones en la prensa del momento, espe-

cialmente en la *Gaceta* y en el *Mercurio* de Madrid. Estas reseñas son una fuente inestimable para el estudio de las actividades de estas corporaciones, especialmente en aquellas que no editaron memorias.

Realizaciones de las Sociedades Económicas

Según las directrices de Campomanes en su *Discurso sobre el fomento de la industria popular* y en escritos posteriores, las Económicas habrían de ser unas instituciones, hasta entonces inexistentes, que informaran al gobierno sobre la situación económica y social de los diversos territorios, para sobre esta base aplicar el programa de reformas gubernamental. Se conciben, por tanto, como órganos consultivos del gobierno (Enciso, 1986:34). Campomanes desarrolla en una docena de puntos las tareas que han de llevar a cabo. En el plano local o regional, deben «fomentar el estado de la provincia», informando sobre su población y actividades económicas. Respecto a la primera, remitirán al Consejo estadísticas anuales, prestando especial atención a los marginados (vagos, mendigos, emigrantes). Respecto a la economía, se interesarán por la agricultura, cría de ganados, pesca, manufacturas, fábricas, comercio y navegación. Se ocuparán de los aspectos teóricos, con especial atención a la lectura de obras económicas, incluso extranjeras, y a experimentos y cálculos políticos, pero también a los aspectos prácticos de estas actividades. En el ámbito nacional supervisarán los proyectos económicos, ayudando en su depuración y rectificación, si fuera necesario. Deberán interesarse también por fomentar la educación, tanto de la nobleza como del pueblo, base del desarrollo económico. Como muy bien lo expresó Paula Demerson, las Sociedades Económicas de Amigos del País representaron ante la administración el papel de un consejo técnico, que nació con un doble objetivo: difundir la enseñanza útil y racionalizar la economía (Paula Demerson, 1972b: 191).

Los estatutos de todas ellas recogen, con ligeras variantes, de forma expresa estas funciones a la hora de definir sus objetivos. Así, por ejemplo, los Estatutos de la Matritense, en sus artículos segundo y tercero de su título primero dicen: «Su instituto es conferir y producir las memorias para mejorar la industria popular y los oficios, los secretos de las artes, las máquinas para facilitar las maniobras y auxiliar la enseñanza» y añaden: «El fomento de la agricultura y la cría de ganados, será otra de sus ocupaciones, tratando por menor los ramos subalternos relativos a la labranza y la crianza». Veremos a continuación hasta qué punto cumplieron estos cometidos.

LA ENSEÑANZA

Una de las más importantes misiones de las Sociedades Económicas era el fomento de la educación y quizá fue este el campo en el que tuvieron éxitos más palpables. Dentro de la mentalidad ilustrada se consideraba a la educación requisito indispensable para elevar el nivel de vida material y moral de la población. Como señalara Carande, las Económicas son precedentes del programa regeneracionista que con el lema «despensa y escuela» intentó transformar la sociedad española un siglo más tarde (Carande, 1976: 169). Muchos de los lemas adoptados por estos institutos aluden precisamente a su labor educativa, por ejemplo, el de la Matritense: «socorre enseñando», que inspiraría lemas de sociedades posteriores. Así, por ejemplo, la Sociedad Económica de Vélez Málaga adoptó el lema: «Enseñar, ocupar y socorrer», la de Aguilar de la Frontera, «favorece instruyendo», o la de La Bañeza: «Aprendo y soy socorrido» (Martí, 1995 y González Echegaray, 1999).

Para valorar la acción de las Económicas en el campo educativo, hay que partir de la deficiente situación de la enseñanza en la España del momento, pues aún no era considerada un servicio público. Durante el reinado de Carlos III el gobierno comenzó una serie de actuaciones encaminadas a mejorar el panorama educativo; en este campo se inscribe la actuación de los Amigos del País que realizaron una importante aportación en los niveles más elementales de la enseñanza. Los ilustrados consideraban que la instrucción no debía ser universal y homogénea, sino distinta según la clase social a la que fuera destinada. Por eso las Económicas mantuvieron una clara diferenciación entre la educación de la juventud noble y clases altas, llamadas a ser las rectoras del país, y la educación de las clases populares, entre las que interesaba difundir los conocimientos útiles, como condición indispensable para lograr el desarrollo económico.

Ya ha sido referida la creación del Seminario de nobles de Vergara, destinado en principio a los hijos de la nobleza vasca, aunque después su base social se amplió considerablemente. En la misma línea, las Económicas intentaron crear una red de seminarios de nobles en las ciudades más importantes del país, con unos contenidos docentes muy ambiciosos —idiomas, ciencias, economía, etc.—, pero este proyecto no llegó a hacerse realidad (Aguilar Piñal, 1980: 329-349). También fracasaron los intentos de crear seminarios de nobles de las Económicas de Tudela, Sevilla, Granada o Vera.

Fue la educación popular el campo donde más importante acción desempeñaron las Económicas. Incluso las establecidas en pueblos pequeños y con menos recursos adoptaron algunas iniciativas en este ámbito. En la enseñanza de primeras letras, uno de sus principales objetivos, el nivel más simple de actuación fue inter-

venir sobre los centros educativos ya existentes, incentivando a niños y maestros por medio de premios. Así la Económica de León creó una Junta de Estudios para la dirección y vigilancia de las cuatro escuelas existentes en la ciudad. Sus miembros realizaban exámenes públicos anuales y otorgaban premios (González Martínez, 1981: 138). En casi todas las Económicas se dotaron estos premios en metálico, que podían estimular una enseñanza muy mal pagada. También en algún caso, cómo en Sevilla, la Económica intentó controlar el acceso a la docencia, creando un Colegio Académico, a imitación del existente en Madrid, que examinara a los aspirantes a maestros (Aguilar Piñal, 1972c: 317-336).

En otros casos las Económicas fundaron sus propios centros educativos. Se trataba sobre todo de escuelas de primeras letras dirigidas a los niños —como en el caso de Vera, Cabra o Lucena— y de las llamadas «escuelas patrióticas» para las niñas, uno de sus logros más importantes. En este aspecto, como en tantos otros, la pionera fue la poderosa Sociedad Matritense, que en sus estatutos ya contemplaba estos centros. A mediados de 1776 abrió cuatro escuelas patrióticas, sostenidas con una asignación real y fondos de la lotería, que inicialmente debían impartir de forma gratuita enseñanza separada a niños y niñas, aunque pronto se destinaron exclusivamente a la enseñanza femenina. Los alcaldes de barrio velaban por el reclutamiento de las alumnas. En ellas se enseñaba a las niñas las técnicas del hilado, cardado y la fabricación de hilazas de lino, algodón y lana. Se trata del primer ensayo de enseñanza profesional femenina de nuestro país, que proporcionaría a la industria mano de obra barata, a la vez que cualificada (Méndez Vázquez, 2016). Eran centros orientados a la enseñanza de los oficios, pero también se ocuparon de enseñar doctrina cristiana y primeras letras. El producto obtenido por la venta de los trabajos se destinaba a la compra de materias primas y material. De la docencia se encargaban maestras seleccionadas tras un riguroso examen, que en la década final de siglo contaban con la colaboración de ayudantes. En un primer momento estuvieron a cargo de los socios curadores de la Matritense, pero, una vez creada la Junta de Damas, fueron encomendadas a esta. Las señoras de la Matritense dotaron a las escuelas de un reglamento, aprobado por la Sociedad en 1792, que mejoró las enseñanzas y les dio nuevo impulso, prestando mayor atención a la enseñanza de primeras letras, aplicando métodos de enseñanza novedosos como el de Anduaga. Pese a los problemas económicos, las escuelas patrióticas de Madrid lograron sobrevivir hasta 1811. El número de alumnas, previsto inicialmente de 120, fue ampliamente rebasado en la práctica. En 1797 asistían a sus aulas más de cuatrocientas alumnas. Además de estas cuatro escuelas, que fueron las de mayores logros y continuidad, la Sociedad Matritense emprendió también otros seis establecimientos de enseñanza, dedicados a otras actividades de la industria popular:

escuelas de encajes, de bordados, de blondas, o de flores, todas ellas más efímeras (Paula Demerson, 1972c: 191-205 y Negrín, 1987: 121-130).

El modelo de la Matritense se extendería por otras Sociedades y pronto se crearon escuelas patrióticas por toda la geografía española. Una de las que desempeñó una actividad educativa más destacada fue la Sociedad de Sevilla. En 1778, a instancias de su socio Jovellanos, oidor de la Audiencia, creó escuelas de hilados en los barrios de Triana y San Lorenzo, donde las niñas aprendían labores del hilado y rudimentos de lectura, escritura y doctrina cristiana (Calderón, 1993). Concluido el aprendizaje, recibían tornos y lino para establecerse por su cuenta. En estas escuelas, se enseñaba también a hilar a las mujeres sevillanas. Más tarde la Sociedad promovió escuelas en otras localidades, como Bonares, Los Palacios, Ayamonte y Sanlúcar. También la Sociedad Aragonesa creó en 1778 una escuela dedicada al hilado del lino, estambre, seda y cáñamo, costeada con sus fondos, pero pudo hacer muy poco por enseñar a las niñas las primeras letras por falta de preparación de las maestras. Esta escuela siempre estuvo bajo la supervisión de curadores varones, pues los intentos por crear una junta de señoras para supervisarlas fueron fallidos. Otros ejemplos podrían ponerse, pues sabemos que funcionaron en Ávila, León, Lugo, Santiago, Soria, Valladolid, Valencia, Zamora, o Vélez Málaga, donde los socios solicitaron, sin éxito, que se dotaran con fondos de la lotería, como las escuelas madrileñas.

En las Económicas no faltaron tampoco las iniciativas de enseñanza profesional destinada a los niños. En este caso se crearon sobre todo escuelas de dibujo, pues la habilidad del diseño se consideraba de gran utilidad para los artesanos. Alcanzaron especial relieve las de Madrid, Zaragoza, Valencia, Palma de Mallorca, Valladolid, Zamora, Cuenca o León, así como las de sociedades andaluzas, como Jerez, Baeza y Granada. La Academia de dibujo creada por la Económica de León, por ejemplo, funcionó una década, hasta que en 1794 tuvo que ser transferida al municipio por falta de medios para sostenerla (González Martínez, 1981: 137).

Aunque la enseñanza primaria fue el nivel al que dedicaron los Amigos del País mayores esfuerzos, en algunas Sociedades se fomentó la enseñanza secundaria, e incluso de algunos contenidos científicos. Las económicas de Vera, Granada y Osuna crearon escuelas de latinidad, la de Granada una Académica de Química y Botánica y las de Osuna y Sevilla tertulias matemáticas. En esta última, su socio el poeta Blanco White, creó un Colegio de Humanidades donde se enseñaba poética, oratoria y francés. En general todas estas iniciativas fueron de poca continuidad y escasamente relevantes.

EL DESARROLLO ECONÓMICO

El otro gran campo de actuación de los Amigos del País fue el fomento de la economía. La agricultura fue objeto de los mayores desvelos. Incluso una Económica tan preocupada por la industria y el comercio como la Bascongada, dedicó a la agricultura sus mayores esfuerzos y gran parte de sus fondos. En un momento en que las ideas fisiocráticas se extendían por doquier, las comisiones de agricultura promovían los conocimientos agronómicos —a través de la lectura de tratados de agronomía y redacción de memorias— y la implantación entre los labradores de mejoras técnicas, casi siempre por medio de premios. Las Sociedades se convirtieron en academias prácticas de agricultura, que difundían los adelantos de los países más avanzados: rotación de cultivos, asociación agricultura-ganadería, extensión de regadíos, plantas industriales, plantíos de árboles, cercados, etc. Algunas regiones, en particular las periféricas, como Valencia, Aragón, la Rioja, Mallorca, Asturias y la Andalucía mediterránea se beneficiaron de mejoras sustanciales en este campo (Piqueras Haba, 1992).

La Sociedad Bascongada, por ejemplo, preconizó acciones diferentes para reformar la agricultura de las comarcas atlánticas y de la Llanada de Álava. Siguiendo las premisas de agrónomos franceses e ingleses, intentó elevar la productividad importando semillas de Inglaterra, Francia y Holanda, mejorando sembrados y abonados, mecanizando labores, rotando cultivos, extendiendo bosques y plantas industriales (lino y colza, sobre todo), para favorecer la industria local. Al mismo tiempo promocionó el ganado ovino, imprescindible para la producción de estiércol (Astigarraga, 2003: 152-158). Sin alcanzar estas cotas de modernidad, todas las Económicas trabajaron por mejorar la agricultura de sus respectivas zonas. Es muy destacable el esfuerzo por promover la expansión de nuevos cultivos alimenticios, que contribuyeran a paliar las carencias de ciertas regiones, así la Económica de Asturias hizo una fuerte campaña a favor del cultivo del maíz y las Sociedades de Motril y Valencia promoviendo el arroz. Tampoco hay que olvidar el esfuerzo de esta última por aclimatar el cacahuete. Más importantes, aunque tardaran en fructificar, son los esfuerzos de numerosas Económicas por difundir el cultivo de la patata y sobre todo por su aceptación como alimento humano (Piqueras Haba, 1992: cap. II y IV y Castellano, 2011).

La preocupación por los cultivos más característicos de la región fue una constante en todas las Económicas. La sociedad malagueña, por ejemplo, se ocupó de la vid, al tiempo que intentaba promover los plantíos de árboles. Igual preocupación por la vid mostró la Económica de la Rioja, que nació como una sociedad de cosecheros, preocupada por construir un camino que diera salida al vino desde las

zonas productoras hacia los puertos de Santander y Bilbao o la frontera con Francia (Merino, 1972: 377-387). El cultivo del azúcar fue objeto de especial atención de las Económicas de Vélez Málaga, Motril y Almuñécar y el fomento del olivar y la mejora de la calidad del aceite ocuparon a Sociedades de Aragón, Valencia y Mallorca, así como a las de Baeza y Jaén. La Sociedad de Valencia promovió los cultivos de morales y moreras, base de la cría del gusano de seda, por medio de memorias y premios. Las sederías valencianas vivieron un momento de expansión y prosperidad que se prolongó hasta la invasión napoleónica; en el mismo sentido trabajaron también las Sociedades de Granada y Vélez Málaga, para reactivar la producción de seda de la zona, entonces en decadencia. Fue general la preocupación por fomentar el cultivo de fibras textiles, para paliar el déficit de nuestro país en estas materias primas. Es destacable la labor de la Económica de Valencia por la difusión del cultivo del algodón, aunque en fecha tardía. En menor medida también lo difundirían otras Económicas andaluzas, como las de Jaén, Cabra y Lucena, que promovió también los cultivos de lino y cáñamo.

Las experiencias para mejorar las técnicas de cultivo fueron muy abundantes: la Sociedad de Baeza, por ejemplo, realizó rotaciones de cultivos y ofreció parcelas de tierra a los pegujaleros para introducir estas innovaciones; la de la capital jiennense dotó sustanciosos premios para difundir nuevas técnicas del laboreo de la tierra. También intentaron promover la extensión de los cultivos de regadío. Así, la Sociedad de Málaga impulsó los regadíos en las Vegas de Torremolinos y Churriana y las Sociedades de Vera y Granada lo hicieron en sus respectivos ámbitos, aunque con escaso éxito; la Económica de Almuñécar proyectó la construcción de un embalse en el río Verde, y la de Jaén diseñó varios canales de riego en el río Guadalbullón, que no se harían realidad hasta el siglo XIX.

Pero probablemente la acción más relevante de las Económicas respecto a la agricultura sea la activa participación que tuvo la Matritense en el proceso fallido de elaboración de una Ley Agraria. El debate suscitado en el Consejo de Castilla por la llegada de quejas de los labradores y sus representantes sobre los arrendamientos fue transferido para su estudio a la Económica Matritense, que lo encargó a su Comisión de agricultura. Delegado el tema más tarde en su socio Jovellanos, el *Informe sobre la ley Agraria* (Jovellanos, 1795), es el producto tardío de este debate en un momento en que el gobierno había abandonado ya la idea de promulgar una ley que regulara las relaciones económicas en el campo (Anes, 1995 y Ortega, 1986).

Las comisiones de manufacturas e industria fueron las más activas, después de las de agricultura. Probablemente fue la Sociedad Bascongada, especialmente en sus primeros años, la que tuvo una mayor preocupación por este sector y llevó a cabo los programas más ambiciosos. Los mayores esfuerzos se centraron en la

siderurgia e industria pesquera. La primera se fomentó sobre todo en Guipúzcoa. Además de conseguir la unificación de pesos y medidas del hierro y del carbón, se intentó mejorar las técnicas de explotación, y complementar la producción de hierro en barras, con la de chapa, herramientas y quincallería, para conseguir una mayor rentabilidad. Especial significación tuvo la creación de compañías industriales que proporcionaran capital a las herrerías de la zona, manufacturas dispersas dependientes del capital comercial. Las Compañías de acero y de cuchillos de Vergara son dos de las realizaciones más emblemáticas en este campo. La pesca, por su parte, fue promocionada sobre todo en Vizcaya, a través de la creación de la Compañía de pesca de Bilbao, dedicada a la salazón y curado de pescado, para eliminar la dependencia de importaciones extranjeras (Astigarraga, 1992). La Bascongada no dudó en solicitar exenciones de impuestos aduaneros para asegurar el éxito de estas empresas. En una línea inspirada en la organización vasca, la Sociedad Económica de Asturias se preocupó en sus primeros tiempos por la industria minera, aunque la falta de medios económicos impidió iniciativas relevantes, las más importantes se llevarían a cabo a través del Instituto asturiano de Gijón (Caso, 1996: 161-185). También intentó fomentar, aunque con poco éxito, la industria de salazón, para dar salida a su abundante producción pesquera. Así mismo, las Económicas de Astorga y León, en colaboración con sus ayuntamientos, estudiaron las posibilidades de producción de las canteras de Matallana, Serrilla y Villalfeide (González Martínez, 1981: 139).

El resto de las Económicas, más influidas por el modelo de la Matritense, se centraron más en el fomento de las manufacturas textiles, el sector industrial más importante del Antiguo Régimen. Los mayores esfuerzos se destinaron a promover las manufacturas populares o bastas, muy en la línea de Campomanes de crear una industria popular que fuera complemento de la ocupación agrícola del campesinado (Llombart, 2009).

Las Económicas intentaron restablecer las manufacturas existentes en sus distintas regiones y sacarlas de la decadencia en que se encontraban. Así la Sociedad Segoviana intentó revitalizar la producción de paños en esta ciudad, lo mismo que la de Valladolid, mientras la de Valencia se ocupaba en relanzar la producción de tejidos de seda. La Sociedad de Córdoba se preocupó del restablecimiento de sus manufacturas de seda y cuero y la de Baeza de las de lana. Con frecuencia la acción se centró en espolear la iniciativa privada por medio de premios o entrega de materia prima y herramientas (telares, tornos, etc.) más modernas que las utilizadas.

En otras ocasiones, las Sociedades fueron especialmente activas y crearon sus propias fábricas. En estos casos se trató siempre de manufacturas bastas, con mano de obra poco especializada, que proporcionaban empleo a la vez que un producto

barato y asequible a las clases populares. Así la Sociedad de Vera, con un préstamo de los propios, creó una fábrica-almacén de esparto y cáñamo que llegó a dar trabajo a más de 100 personas. La Económica de Jaén fundó una casa de labor con escuela de hilados a torno para las niñas y una fábrica de esparto, que ocupaba a pobres, ancianos e impedidos, para evitar su mendicidad; fue uno de sus logros más importante. También la Sociedad Económica de Vélez Málaga puso en marcha una «casa escuela de hilazas», donde se enseñaba a los jóvenes labores textiles del lino y algodón. Y en Baeza se estableció en el antiguo colegio de la Compañía de Jesús, una fábrica de hilazas de lana bajo la dirección de la Sociedad. Por su parte la Sociedad de Granada supervisaba la real fábrica de lonas de la ciudad, que daba trabajo a más de dos mil operarios. Esta misma Sociedad avaló con sus fondos el establecimiento de una fábrica de indianas y lienzos pintados, pero esta iniciativa resultó un fracaso.

Un aspecto interesante a tener en cuenta es la relación de las Económicas con los gremios de su ciudad. Campomanes, consciente de la rémora que estas corporaciones representaban para la modernización y competitividad, proponía que las Económicas revisaran sus ordenanzas y propusieran al Consejo de Castilla las modificaciones oportunas. Es bien conocida la estrecha relación de los Amigos del País aragoneses con los gremios de la ciudad de Zaragoza, en su intento de modernizar sus disposiciones, o la tarea que en el mismo sentido desarrolló la Sociedad de Segovia. Los «Socios protectores de los oficios» se encargaban de estas tareas (Forniés, 1978).

Las comisiones de comercio realizaron tareas de carácter más teórico, centrándose en la lectura de escritos y tratados económicos y en la redacción de memorias donde se analizaban los problemas del sector. Por lo general propugnaron en estas memorias medidas liberalizadoras, en sus trabajos se respira un aire favorable a los decretos de libre comercio promulgados en estos años por la administración.

En el marco de los debates sobre temas económicos atendidos por los Amigos del País, conviene hacer referencia al papel desempeñado en el fomento de la Economía política, denominación que la ciencia económica recibía entonces. Fue muy importante su labor en este campo, por lo que han sido llamadas, parafraseando a Campomanes, «antorchas de la Economía» (Llombart y Astigarraga, 1999: 699-702). Las Sociedades actuaron como centros importadores y difusores en España de la literatura económica europea, sobre todo a través de traducciones de autores tan importantes como Bielfeld, Necker, Turgot, Condillac, Justi, Filangieri, Genovesi o Melón. Así mismo, debe resaltarse que los principales escritos económicos redactados en España durante esta etapa se materializaron a través de las Económicas y que, en algunos casos, estos escritos tuvieron incidencia para propiciar las medidas

reformistas del gobierno. Conviene señalar también en este campo la creación de una cátedra de Economía política por la Sociedad de Zaragoza, donde su titular, Lorenzo Normante, defendía el lujo, la licitud del préstamo a interés y se quejaba de los perjuicios que el celibato eclesiástico causaba en la riqueza demográfica del país (Forniés, 1976).

También en esta referencia al mundo de las ideas, convendría señalar la significación de las Económicas en el campo político. Aunque diseñadas para respaldar la acción reformista del estado, funcionaron además como un importante cauce que contribuyó a ir creando entre sus miembros la conciencia ciudadana que conduciría hacia la acción política y al liberalismo (Franco Rubio, 2009: 351-368).

Por último, no debe acabar este repaso a las actividades desempeñadas por las Económicas sin hacer referencia a su labor benéfico-asistencial. En una sociedad donde la existencia de grandes bolsas de pobreza era un rasgo estructural, los Amigos del País desempeñaron una importante labor intentando paliar los efectos de esta lacra social, mostrando una concepción bastante moderna, al intentar socorrer al pobre proporcionándole los medios para ganarse el sustento, en la línea del pensamiento ilustrado respecto a la pobreza, preconizado por autores como Bernardo Ward en su *Obra Pía* (Arias de Saavedra, 2021: 65-77). El fomento de la enseñanza de los oficios y la creación de manufacturas populares o bastas es, sin duda, el campo de actuación más importante dentro de su acción benéfica. No obstante, en algunos institutos se llevaron a cabo otras iniciativas con una finalidad de beneficencia en un sentido más estricto. Es destacable, por ejemplo, la labor de la Económica de Asturias, en coordinación con la Junta de Caridad, recogiendo a los pobres en el Real Hospicio y dando ocupación útil a los que podían trabajar (Junceda, 1984). De igual manera, la Sociedad de Osuna fundó un hospicio-escuela para niñas huérfanas, donde aprendían un oficio, e intentó fundar una casa de corrección de mujeres, pero este proyecto no se hizo realidad (Soria Medina, 1975: 94-102). Ya se ha destacado el marcado carácter benéfico que tenía la casa de labor fundada por la Económica de Jaén, destinada a niñas pobres y ancianos. Otros ejemplos podrían ponerse.

En momentos desesperados, de una coyuntura económica especialmente negativa, algunas Sociedades intentaron paliar los efectos del hambre entre los más pobres. Así en los años especialmente duros de principios del siglo XIX, procedieron al reparto de «sopas económicas» (adaptación de las sopas alemanas Rumford), elaboradas a base de diferentes verduras y patatas. En los primeros meses de 1804 y 1805 la Económica de Granada, por ejemplo, repartió más de 27.000 raciones, costeadas en su mayor parte con aportaciones de sus socios. La Económica de Asturias de nuevo en combinación con la Junta de Caridad, llevó a cabo un plan

de socorros que repartió más de 350.000 raciones. El ejemplo de la Matritense fue también decisivo en este asunto. La Económica de la capital no solo actuó en los citados años, sino que volvería a hacerlo durante la terrible crisis alimentaria de 1812 (Espadas, 1972).

Valoración final

Una vez expuesta esta visión panorámica, obligadamente rápida y breve, sobre las realizaciones de las Económicas, cabe hacer un balance de su actividad y preguntarse si cumplieron los objetivos para los cuales habían sido creadas por el gobierno. Fue algo que ya se plantearon sus protagonistas. Aunque el juicio que merecieron fue en general favorable, así por ejemplo Sempere y Guarinos no duda en considerarlas «uno de los sucesos más notables del reinado de Carlos III» (Sempere y Guarinos, 1789: t. V, 135) y Jovellanos se refiere a ellas como «la más perfecta de todas las instituciones políticas», calificándolas de «feliz revolución» (Jovellanos, 1789: 44 y 52), ya entre sus contemporáneos se alzaron algunas voces críticas. Francisco Cabarrús, activo socio de la Matritense, se quejaba: «Las Sociedades Patrióticas tienen... varios defectos que impedirán o retardarán las ventajas que el Estado deber prometerse de su formación. Necesitan fondos» (Cabarrús, 1786: 92). El desfase entre proyectos y realidad era patente y la falta de medios se hacía evidente frenando las realizaciones.

Bastante parecida es la posición de la historiografía que las ha estudiado. Aunque en general se las muestra como una de las iniciativas más exitosas del reinado de Carlos III, un amplio elenco de autores que van desde los trabajos clásicos de Sarrailh, Carande, Anes, los Demerson, Aguilar Piñal o Enciso, hasta las monografías más recientes, como las de Astigarraga, Llombart o Piqueras, entre otros, aunque destacan que las Económicas realizaron aportaciones en los campos de la educación, economía, beneficencia y cultura, suponiendo un importante avance en la modernización y progreso del país, no dudan en mostrar el desfase entre los proyectos y las realizaciones concretas, así como las limitaciones prácticas a las que se enfrentaron.

La multiplicación de estudios y monografías sobre Sociedades concretas, que permite conocer con cierto detalle sus logros, nos sitúa en condiciones de expresar una valoración más matizada y diversa. Conviene, en consecuencia, distinguir entre las Sociedades más activas, erigidas en ciudades importantes, la mayoría de la periferia del país, con un ámbito de acción regional, con una amplia base social y elevado número de socios y unos medios económicos mayores —como las Eco-

nómicas Matritense, de Sevilla, Granada, Zaragoza, Valencia, Asturias, Santiago, o la propia Bascongada—, capaces de protagonizar iniciativas importantes, tanto en materia económica, como en el campo educativo, que contribuyeron a una cierta modernización y apertura a los avances europeos más destacables, de otras sociedades nacidas en ciudades menos populosas, casi siempre capitales de provincia, con un número de socios menor y unos medios económicos mucho más limitados, como es el caso de los institutos de Jaén, Toledo, Ávila, León, Valladolid, etc., cuyo balance es mucho más modesto. Por último, habría también que diferenciar a otras Económicas fundadas en poblaciones pequeñas, sin medios materiales ni humanos suficientes, ya condenadas al fracaso desde su nacimiento.

Pero en todas ellas, incluso en las más importantes, no deja de hacerse patente el desfase entre la amplitud de objetivos con que las concibió el proyecto de Campomanes y proclamaban sus estatutos y las realizaciones concretas que a lo largo de la etapa que nos ocupa fueron capaces de llevar a cabo. De este desfase tuvo mucha responsabilidad la situación económica de estos cuerpos, que no contaron con dotación fija y estuvieron siempre a expensas de las cuotas de sus socios y de otras aportaciones extraordinarias, a todas luces insuficientes. Es lógico que con estos medios económicos tan exigüos la mayoría de las veces muchos proyectos se estrellaran con la falta de fondos. Pero ni siquiera un problema estructural tan serio como la falta de dotación explica por sí mismo el relativo fracaso de estas instituciones. La propia dinámica del programa reformista del Despotismo Ilustrado nos puede explicar mejor la modestia de estas realizaciones. Un programa de reformas, en el campo educativo y económico sobre todo, que tuviera como límite el mantenimiento del orden social estamental, como era el de los Amigos del País, nacía lastrado forzosamente. Las Económicas podían modernizar, hacer crecer la economía, o difundir la educación entre las capas populares, pero siempre sin alterar los principios básicos de la sociedad. La diferencia de intereses de los diversos grupos sociales que albergaban estas instituciones condenaba al fracaso muchas de las iniciativas concretas.

Por todo ello, el balance que la actividad de las Económicas arroja tiene que ser forzosamente modesto, como lo es el de la mayoría de las reformas preconizadas por los ilustrados, que pretendían hacer meros retoques del panorama socioeconómico, adaptándose al crecimiento experimentado en la época por la sociedad estamental, sin afectar a las estructuras sociales del Antiguo Régimen.

Bibliografía

- Abad Flores, Odón (1984), *Sobre la Academia de Agricultura de La Coruña*, La Coruña, Instituto José Cornide de Estudios Coruñeses.
- Abrás Santiago, Joaquín A. (1978), «La Real Sociedad Laboriosa de la M. N. y M. L. ciudad de Lucena (1762)», en *Actas I Congreso de Historia de Andalucía. Andalucía Moderna (Siglo XVIII)*, Córdoba, Caja de Ahorros, t. I, págs. 3-12.
- Aguilar Piñal, Francisco (1972), «Fundación de la Sociedad Patriótica de Sevilla», en *Temas sevillanos (Primera serie)*, Sevilla, Gráficas Oviedo, págs. 77-93.
- (1972b), «La Real Sociedad Económica Matritense de Amigos del País», *Anales del Instituto de Estudios Madrileños*, n.º 3, págs. 15-18.
- (1972c), «La Sociedad Económica de Sevilla en el siglo XVIII ante el problema docente», en *Las Reales Sociedades Económicas de Amigos del País y su obra*, San Sebastián, CSIC, págs. 317-336.
- (1980), «Los reales seminarios de nobles en la política ilustrada española», *Cuadernos Hispanoamericanos*, 356, págs. 329-349.
- Aleixandre Tena, Francisca (1983), *La Real Sociedad Económica de Amigos del País de Valencia: marco jurídico, estructura social y financiación (1776-1833)*, Valencia, Sociedad Económica de Amigos del País.
- Anes, Gonzalo (1969), «Coyuntura económica e Ilustración. Las Sociedades Económicas de Amigos del País», en *Economía e Ilustración en la España del siglo XVIII*, Barcelona, Ariel, págs. 13-41.
- (1995), *La ley agraria*, Madrid, Alianza Editorial.
- Arboli Iriarte, M.ª Dolores (1984), «Los orígenes de la Real Sociedad Económica sevillana de Amigos del País (1775-1778)», en *I Congreso de profesores investigadores*, Sevilla, Asociación, págs. 149-168.
- Arias de Saavedra Alías, Inmaculada (1981), «El intento de crear una Sociedad Económica en Quesada», *Chronica Nova*, 12, págs. 7-21.
- (1987), *Las Sociedades Económicas de Amigos del País del Reino de Jaén*, Jaén, Diputación Provincial-Universidad de Granada.
- (2001), «Las Sociedades Económicas de Amigos del País en Andalucía», *Chronica Nova*, 28, págs. 9-47.
- (2001b), «Las Sociedades Económicas de Amigos del País y la mujer», en Calderón España, M.ª Consolación, *Las Sociedades Económicas de Amigos del País y el espíritu ilustrado*, Sevilla, Real Sociedad Económica, págs. 163-179.
- (2012), «Las Sociedades Económicas de Amigos del País: Proyecto y realidad en la España de la Ilustración», *Obradoiro de Historia Moderna*, 21, págs. 219-245.
- (2021), «La *Obra pía* de Bernardo Ward: un diagnóstico sobre la pobreza en España a mediados del siglo XVIII», en Gloria A. Franco Rubio, Inmaculada Arias de Saavedra Alías y Ofelia Rey Castelao (eds.), *El telar de la vida: tramas y urdimbres de lo cotidiano. Maneras de vivir en la España moderna*, Gijón, Trea, págs. 65-77.

- Astigarraga, Jesús (1992), «La Compañía General de Pesca Marítima de las costas del mar Cantábrico (1770-1782)», *BRSVAP*, XLVIII, págs. 137-158.
- (1992b), *La expansión de la RSBAP por América*, en *La Real Sociedad Bascongada y América. III Seminario de Historia de la Real Sociedad Bascongada de Amigos del País*, Madrid, Fundación BBV, págs. 91-104.
- (1992c), «Las Sociedades Económicas de Navarra en la segunda mitad del siglo XVIII», *Gerónimo de Uztáriz* 6-7 (1992), págs. 27-78.
- (2003), *Los ilustrados vascos. Ideas, instituciones y reformas económicas en España*, Barcelona, Crítica.
- (2003b), «Campomanes y las Sociedades Económicas de Amigos del País», en Mateos Dorado, Dolores: *Campomanes doscientos años después*, Oviedo, Universidad de Oviedo-Instituto Feijoo, págs. 617-667.
- Ballesteros Caballero, Floriano (1983), *La Sociedad Económica de Amigos del País de Burgos*, Burgos.
- Barreda Fontes, José María y Carretero Zamora, Juan Manuel (1981), *Ilustración y reforma en la Mancha: Las Reales Sociedades Económicas de Amigos del País*, Madrid, CSIC.
- Borrell Merlín, M.^a Dolores (1991), *La Sociedad Económica de Cosecheros del País de la Rioja (1783-1833)*, Madrid, Universidad Complutense.
- Cabarrús, Francisco (1786), *Elogio del Excmo. Sr. Conde de Gausa, que en la junta general celebrada por la Real Sociedad de Amigos del País de Madrid en 24 de diciembre de 1785 leyó el socio D....*, Madrid, Imprenta de la Viuda de Ibarra, Hijos y Compañía.
- Calderón España, M.^a Consolación (1993), *La Real Sociedad Económica Sevillana de Amigos del País: su proyección educativa (1775-1900)*, Sevilla, Universidad.
- Campomanes, Pedro Rodríguez de (1774), *Discurso sobre el fomento de la industria popular*, Madrid, Imprenta de D. Antonio de Sancha.
- Carande y Thovar, Ramón (1976), «El despotismo ilustrado de los Amigos del País», en *Siete estudios de Historia de España*, Barcelona, Ariel, págs. 143-161.
- Caso González, José Miguel (1996), «El Real Instituto Asturiano de Náutica y Mineralogía», en *Asturias y la Ilustración*, Oviedo, Principado de Asturias, págs. 161-185.
- Castellano Castellano, Juan Luis (1984), *Luces y reformismo. Las Sociedades Económicas de Amigos del País del Reino de Granada en el siglo XVIII*, Granada, Diputación Provincial.
- (2011), *El Siglo de las Luces. Agricultura y sociedad motrileña*, Granada, Ingenio.
- Chaparro Sáinz, Álvaro (2011), *Educarse para servir al rey: El Real Seminario de Vergara (1776-1804)*, Zarautz, Universidad del País Vasco.
- Cillán Otero, Fernando (1990), *La Real Sociedad Económica Matritense y las reformas de Carlos III*. Tesis doctoral inédita, Madrid, Universidad Complutense.
- Demerson, Jorge (1969), *La Real Sociedad Económica de Valladolid, 1784-1808*, Valladolid, Universidad.
- Demerson, Paula (1971), «Catálogo de las socias de honor y mérito de la Junta de Damas (1787-1811)», *Anales del Instituto de Estudios Madrileños*, VII, págs. 269-274.

- (1972), «La real inclusa de Madrid a fines del siglo XVIII», *Anales del Instituto de Estudios Madrileños*, VIII, 1972, págs. 261-272.
- (1972b), «Las escuelas patrióticas de Madrid entre 1787 y 1808», en *Las Reales Sociedades Económicas de Amigos del País y su obra*, San Sebastián, CSIC, págs. 191-205.
- (1972c), «Las Sociedades Económicas de Extremadura en el siglo XVIII», *Revista de Estudios Extremeños*, t. XXVIII, 3, págs. 579-596.
- (1975), *María Francisca de Sales Portocarrero (condesa de Montijo). Una figura de la Ilustración*, Madrid, Editora Nacional.
- (1986), *Próspera y adversa fortuna de la Real Sociedad Cantábrica (1775-1804)*, Santander, Institución Cultural de Cantabria.
- Demerson, Paula y Jorge (1977), «La decadencia de las Reales Sociedades de Amigos del País», *BOCESXVIII*, 4 y 5, págs. 87-190.
- (1977-78), «La Sociedad Económica y Patriótica de Vélez Málaga. Notas para su historia», *Anuario de Historia Moderna y Contemporánea*, 4, págs. 65-76.
- (1984), «La Sociedad Patriótica de Vera y su jurisdicción (1775-1808)», *Anuario de Historia Moderna y Contemporánea*, 11, págs. 5-98
- (1986), «Una pionera: la Academia de Agricultura de Galicia, decana de las Sociedades Económicas de España», en *Homenaje a Pedro Sáinz Rodríguez. III. Estudios históricos*, Madrid, FUE, págs. 203-217.
- Demerson, Paula y Jorge y Aguilar Piñal, Francisco (1974), *Las Sociedades Económicas de Amigos del País en el siglo XVIII. Guía del investigador*, San Sebastián, Izarra.
- Domergue, Lucienne (1971), *Jovellanos à la Société Économique des Amis du Pays de Madrid 1778-1795*, Toulouse, France-Ibérie.
- Dopico, Fausto (1978), *A Ilustración e a sociedade galega. A visión de Galicia dos economistas ilustrados*, Vigo, Editorial Galaxia.
- Enciso Recio, Luis Miguel (1986), «Las Sociedades Económicas castellano-leonesas: Apunte institucional y sociológico», en *Perspectivas de la España Contemporánea. Estudios en homenaje al profesor V. Palacio Atard*, Madrid, Universidad Complutense, págs. 21-46.
- (1987), «Las Sociedades Económicas de Amigos del País», en *La época de la Ilustración. El Estado y la cultura (1759-1808)*, t. XXXI de la *Historia de España*, de Menéndez Pidal-Jover, Madrid, Espasa Calpe, págs. 13-31.
- (1988) *Las Sociedades Económicas en el siglo de las luces*, Madrid, Real Academia de la Historia.
- (1996), «La burguesía y las Sociedades Económicas», en *La burguesía española en la Edad Moderna. Actas Congreso Internacional*, Valladolid, Universidad, t. III, págs. 79-162.
- Espadas Burgos, Manuel (1972), «La Sociedad Económica Matritense y el hambre de 1812», en *Las Reales Sociedades Económicas de Amigos del País y su obra*, San Sebastián, CSIC, págs. 207-222.
- Estatutos de la Sociedad Bascongada de los Amigos del País, según el acuerdo de las Juntas de Vitoria por abril de 1765*, San Sebastián, Imprenta de L. J. de Riego, s. a. [1765].

- Estatutos aprobados por S. M. para el gobierno de la Real Sociedad Bascongada de los Amigos del País*, Vitoria, Imprenta de Tomás de Robles, s. a., [1773].
- Estatutos provisionales de la Junta preparatoria de la Sociedad de Verdaderos Patricios de Baeza y Reyno de Jaén*, Madrid, Imprenta de Andrés Ramírez, 1775.
- Faya Díaz, M.^a Ángeles (2009), «La Sociedad Económica de Asturias: un balance», en *La época de Carlos IV (1788-1808)*. *Actas del IV Congreso Internacional de la SEESXVIII*, Oviedo, Instituto Feijoo / SEESXVIII / SECC, págs. 483-495.
- Fernández Quintanilla, Paloma (1981), *La mujer ilustrada en la España del siglo XVIII*, Madrid, Subdirección General de la Mujer.
- Forníes Casals, José Francisco (1976), «La Cátedra de Economía civil y comercio de Zaragoza en el periodo de la Ilustración (1784-1808)», *Información comercial española*, 512, págs. 108-118.
- (1977), «La estructura social de los Amigos del País de Aragón», *Boletín de documentación del fondo para la investigación económica y social*, vol. IX, págs. 285-308.
- (1978), *La Real Sociedad Aragonesa de Amigos del País en el periodo de la Ilustración (1776-1808): Sus relaciones con el artesanado y la industria*, Madrid, CECA.
- Fraguas Fraguas, Antonio (2008), *Real Sociedad Económica de Amigos del País de Santiago: primera época, 1784-1813-1821*, [Santiago de Compostela], Grafisant.
- Franco Rubio, Gloria A. (2002), «La re-construcción de la sociabilidad ilustrada: Las Sociedades gaditanas de Amigos del País», *Cuadernos de Historia Moderna. Anejos*, I, págs. 177-209.
- (2009), «Las Sociedades Económicas de Amigos del País: Un observatorio privilegiado para la práctica política y el nacimiento de la ciudadanía a finales del Antiguo Régimen», en Astigarraga, J., López-Cordón, M. V. y Urkía, J. M. (eds.), *Ilustración, ilustraciones*, San Sebastián, Ministerio de Cultura / Sociedad Bascongada, págs. 351-368.
- García del Rosario, Cristóbal (1982), *La Real Sociedad Económica de Amigos del País de las Palmas de Gran Canaria*, Las Palmas, Mancomunidad de Cabildos.
- García García, J. (1978), «Real Sociedad Económica de Amigos del País de Cabra (Córdoba)», en *Actas I Congreso de Historia de Andalucía. Andalucía Moderna (Siglo XVIII)*, Córdoba, Caja de Ahorros de Córdoba, t. I, págs. 221-227.
- García Ruipérez, Mariano (1988), *Nuevas aportaciones al estudio de las Sociedades Económicas de Amigos del País*, Madrid, CSIC.
- Gay Armenteros, Juan y Cristina Viñes Millet (1985), *La Ilustración andaluza*, Barcelona, Editoriales Andaluzas Unidas.
- González Echegaray, Carlos (1999), *Los emblemas de las Sociedades Económicas de Amigos del País*, San Sebastián, Real Sociedad Vascongada de Amigos del País.
- González Martínez, Rosa María. (1981), *La Real Sociedad Económica de Amigos del País de León*, León, Caja de Ahorros.
- Herr, Richard (1964), *España y la revolución del siglo XVIII*, Madrid, Aguilar.
- Jaffé, Catherine M. y Elisa Martín-Valdepeñas Yagüe (eds.) (2022), *Women and Enlightened Charity in Spain. The Junta de Damas de Honor y Mérito de España, 1787-1823*, Baton Rouge, Louisiana University Press.

- Jovellanos, Gaspar Melchor de (1789), *Elogio de Carlos III, leído a la Real Sociedad de Madrid por el socio...*, Madrid, Imprenta de la viuda de Ibarra.
- (1795), *Informe de la Sociedad Económica de esta Corte al Real y Supremo Consejo de Castilla en el expediente de Ley Agraria...*, Madrid, Imprenta de Sancha.
- Junceda Avello, Enrique (1984), *Historia del Real Hospicio y Hospital Real de la ciudad de Oviedo*, Oviedo, Instituto de Estudios Asturianos.
- Llabres Bernal, J. (1971), «La Real Sociedad Económica Mallorquina de Amigos del País», *Boletín de la Real Sociedad Arqueológica Luliana*, XXXIII, págs. 380-391.
- Llombart, Vicente (2009), «Un programa patriótico escalonado de fomento económico y promoción del empleo en el reinado de Carlos III». Estudio preliminar a Pedro Rodríguez de Campomanes, *Obras sobre la industria y la educación popular*, t. I, Oviedo, Instituto Feijoo,
- Llombart Rosa, Vicente y Astigarraga Goenaga, Jesús (1999), «Las primeras «antorchas de la economía»: las sociedades económicas de amigos del país en el siglo XVIII», en Fuentes Quintana, Enrique (dir.), *Economía y economistas españoles. 3. La Ilustración*, Madrid, Galaxia Gutenberg, págs. 677-707.
- Lluch, Ernest (1970), «El caso de la no fundación de la Sociedad Económica de Amigos del País de Barcelona», *Revista de Occidente*, 115, págs. 51-70.
- (1973), *El pensament econòmic a Catalunya (1760-1840)*, Barcelona, Edicions 62.
- López-Cordón Cortezo, M.^a Victoria (2005), *Condición femenina y razón ilustrada: Josefa Amar Borbón*, Zaragoza, Prensas Universitarias de Zaragoza.
- López Martínez, Asunción (1987), *La Sociedad Económica de Amigos del País de Málaga*, Málaga, Diputación de Málaga.
- López Torrijo, Manuel (1986), *Educación y sociedad en la Valencia ilustrada: labor educativa de la Real Sociedad Económica de Amigos del País de Valencia (1776-1808)*, Valencia, Nau Llibres.
- Martí, Marc (1995), «Emblemas y lemas de las Sociedades Económicas de Amigos del País. Análisis de un discurso de intenciones», *Brocar*, 19, págs. 189-209.
- Martín Ferrero, Paz (1988), *La Real Sociedad Económica Gaditana de Amigos del País*, Cádiz, Fundación Municipal de Cultura.
- Martín-Valdepeñas Yagüe, Elisa (2017), «Los Estatutos de la Real Sociedad Económica de Amigos del País de 1775 y sus intentos de reforma (1775-1808)», *Cuadernos de Estudios del Siglo XVIII*, 27, págs. 219-250.
- Meléndez Gayoso, Antonio (1990), «Sociografía de los Amigos del País de la Real Sociedad Económica de la provincia de Segovia», *Coloquio Internacional sobre Carlos III y su siglo*, Madrid, Universidad Complutense, t. II, págs. 841-850.
- Méndez Vázquez, Josefina (2016), *Formación profesional de las mujeres en las escuelas de la Matritense un proyecto político-económico de la España ilustrada*, Oviedo, Ediciones Trabe.
- Merino, José J. Bta. (1972), «Cómo se construyeron las primeras carreteras de la Rioja, labor de la Real Sociedad Económica Riojana», en *Las Reales Sociedades Económicas de Amigos del País y su obra*, San Sebastián, CSIC, págs. 377-387.

- Navarro Azcue, Concepción (2010), «Las Reales Sociedades Económicas en América», *Torre de los Lujanes*, 67, págs. 39-61.
- Negrín Fajardo, Olegario (1984), *Ilustración y educación. La Sociedad Económica Matritense*, Madrid, Editora Nacional.
- (1987), *La educación popular en la España de la segunda mitad del siglo XVIII. Las actividades educativas de la Sociedad Económica Matritense de Amigos del País*, Madrid, UNED.
- (2011), «La posición de Jovellanos en el debate para la admisión de mujeres en la Real Sociedad Económica Matritense de Amigos del País», *BOCESXVIII*, 21, págs. 149-171.
- Novoa, Emilio (1955), *Las Sociedades Económicas de Amigos del País. Su influencia en la emancipación colonial Americana*, Madrid.
- Orozco Acuaviva, A. (1976), «La Real Sociedad Económica de Cádiz», en *La burguesía mercantil gaditana, 1650-1868*, Cádiz, Instituto de Estudios Gaditanos, págs. 263-273.
- Ortega López, Margarita (1986), *La lucha por la tierra en la Corona de Castilla al final del Antiguo Régimen. El expediente de Ley Agraria*, Madrid, Ministerio de Agricultura.
- Paz Sánchez, Manuel (2006), *Los amigos del País de la Palma. Siglos XVIII y XIX*, Las Palmas, Idea.
- Pérez Arche, M.^a del Rosario (1993), «El nacimiento de la Sociedad Económica de Amigos del País de Tudela», *Revista del Centro de Estudios Merindad de Tudela*, 5, págs. 5-14.
- Piqueras Haba, Juan (1992), *Sociedades Económicas y fomento de la agricultura en España, 1765-1850*, Valencia, Generalitat Valenciana.
- Real Apolo, Carmelo (2013), «Las Reales Sociedades Económicas de Amigos del País. Centros de promoción educativa en América Latina», en *España, el Atlántico y el Pacífico y otros estudios sobre Extremadura. V Centenario del descubrimiento del Mar del Sur (1513-2013)*, Llerena, Sociedad Extremeña de Historia, págs. 201-217.
- Real Cédula de S. M. y señores del Consejo en que se aprueban los estatutos de la Sociedad Económica de Amigos del País, con lo demás que se expresa, a fin de promover la agricultura, industria y oficios*, Madrid, Imprenta de Sancha, 1775.
- Recarte Barriola, M.^a Teresa (1990), *Ilustración vasca y renovación educativa. La Real Sociedad Bascongada de Amigos del País*, Salamanca, Universidad Pontificia-Real Sociedad Bascongada de Amigos del País.
- Romeu Palazuelos, Enrique (1979), *La Real Sociedad de Amigos del País de Tenerife*, Las Palmas, Mancomunidad de Cabildos.
- Sánchez Real, José (1972), *La Sociedad Económica de Amigos del País de Tarragona*, Tarragona, Diputación Provincial.
- Sarrailh, Jean (1957), *La España ilustrada de la segunda mitad del siglo XVIII*, México, FCE.
- Sempere y Guarinos, Juan (1789), *Ensayo de una biblioteca española de los mejores escritores del reinado de Carlos III*, Madrid, Imprenta Real.
- Shafer, Robert Jones (1958), *The Economic Societies in the Spanish World (1763-1821)*, Syracuse, University Press.
- Silván, Leandro (1953), *Los estudios científicos en Vergara a fines del siglo XVIII*, San Sebastián, Biblioteca Vascongada de los Amigos del País.

- Soria Medina, Enrique (1975), *La Sociedad Económica de Amigos del País de Osuna*, Sevilla, Diputación Provincial.
- Stapelbroeck, Koen y Jani Marjanen (2012), *The Rise of Economic Societies in the Eighteenth Century*, London, Palgrave MacMillan.
- Velázquez Martínez, Matías (1989), *La Sociedad Económica de Amigos del País del Reino de Murcia: La Institución, los Hombres y el Dinero (1777-1820)*, Murcia, Consejería de Cultura.
- VV. AA. (2017), *Savoir et civisme. Les sociétés savantes et l'action patriotique en Europe au XVIII^e siècle*, Geneve, Éditions Slatkine.
- Ward, Bernardo (1779), *Proyecto económico, en que se proponen varias providencias dirigidas a promover los intereses de España*, Madrid, Imprenta de Joaquín Ibarra.